



INFORMACION POLITICA

El "Heraldo" publica un documento demostrativo de cómo se desmochan Ayuntamientos republicano-socialistas de elección popular para sustituirlos por radicales y cedistas

En Extremadura se están echando a cara o cruz las designaciones de jueces y fiscales, entrando en el juego las derechas y los radicales

La Junta del Crédito Agrícola aprueba las peticiones de crédito hecha por tenedores de trigo

EL DESMOCHE DE LOS AYUNTAMIENTOS REPUBLICANOS-SOCIALISTAS Y LA SUSTITUCIÓN POR RADICALES Y CEDISTAS

Madrid 23.—El "Heraldo", comentando una carta que aparece hoy en el "El Socialista", fechada en Sevilla, recuerda que hace varios días trató de uno de sus editoriales del mismo tema. Hoy, al hablar del mismo, se expresa así: "Días atrás nos ocupábamos de la indubitable descomposición de las derechas, y "El Socialista" de hoy publica una carta, dirigida al ministro de Comunicaciones, que viene a corroborar nuestra pasada información. La situación de los Ayuntamientos en algunas provincias españolas es catastrófica, sometidos a las intrigas y apetitos de los primates populistas y agrarios, que se disputan la hegemonía municipal. El documento está lleno de hechos tristemente censurables. Hay Ayuntamientos actualmente en la provincia de Sevilla predestinados a su sustitución inmediata. La carta dirigida al señor Cid dice así: "Excelentísimo señor don José María Cid, Ruiz Zorrilla. Querido amigo: Hoy he tenido una conferencia con el gobernador, el señor Escudero, secretario del partido en esta provincia, y yo. El sábado, cuando se marchó el señor Moreno Calvo, me dijo que el señor gobernador quedaba encargado de la parte política y no se movería ningún Ayuntamiento sin su consentimiento. En la visita de hoy he comprobado que el gobernador, siguiendo instrucciones de Madrid, o bien por iniciativa propia, está inclinado a Acción Popular. Como argumento para esto emplea el que en las elecciones pasadas Acción Popular consiguió unos diputados y que los agrarios no tuvimos ninguno. Lo hicimos ver que en las elecciones pasadas ayudaron a Acción Popular los elementos siguientes: Tradicionalistas, Renovación española, agrarios de derechas, y radicales que no estaban conformes con el izquierdismo del Gobierno, además de los elementos propios que tenía Acción Popular. Es decir, que los componentes de las últimas elecciones eran elementos de derechas, de los cuales cuatro de las cinco partes no forman hoy en las filas de Acción Popular, y sin embargo el Gobierno se inclina a apoyar a este partido político, buscando elementos para hacer concejales y formar Ayuntamientos. Si el Gobierno y el gobernador continúan en ese plan no conseguiremos nada, teniendo el temor de que nuestras fuerzas se inclinan a Acción Popular. Usted sabe que nuestra organización, hecha en más de media provincia, se venía desarrollando bien, pero no ignorará que en los pueblos se cotiza la especie de que, teniendo nosotros un ministro, no se nos guarde la consideración debida. El Ayuntamiento de Gelves ha sido sustituido por radicales y elementos de Acción Popular, a pesar de tener nosotros presentados los nuestros antes de que se hiciera tal sustitución. Sabemos que iguales operaciones se van a hacer con los de Aznalcollar, Cantillana y otros, donde tenemos organización, sospechando que se van a extender los nombramientos sin darnos participación. Por todo ello, es preciso y necesario que apriete al ministro de la Gobernación. En espera de sus noticias se despide de usted atentamente. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL GOBIERNO ALMUERZAN JUNTOS La Granja 23.—Después de celebrado

el Consejo de ministros, el presidente de la República invitó a almorzar al Gobierno y a las esposas de los ministros que habían ido a visitar a la jefe del Estado y sus hijas. A las tres y media de la tarde, el señor Alcalá Zamora y los ministros marcharon al hipódromo, donde se iba a celebrar la primera prueba del concurso hípico, en la que tomaban parte oficiales españoles y portugueses. A la llegada al hipódromo del jefe del Estado fué muy aplaudido. En las carreras de obstáculos, el teniente Muñoz obtuvo el primer puesto, haciendo la prueba sin ninguna falta y en un minuto y veinte segundos. A las cinco de la tarde, el ministro de la Gobernación y de Marina marcharon a San Rafael para entrevistarse con el señor Lerroux. La conferencia entre el jefe del partido radical y los ministros duró hasta última hora. DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO SOBRE LA UNIÓN DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS Madrid 23.—El "Heraldo" publica esta tarde unas declaraciones de Marcelino Domingo. El jefe radical socialista dice que la unión de los republicanos no debe ser una fusión de partidos que desvirtúa la característica de cada uno de ellos, sino que debe limitarse a una leal y sincera colaboración entre todos.

Añade que Sánchez Román, Martínez Barrio y Gordón Ordás, deben formar un partido centro y gobernar la República con apoyo de la Izquierda Republicana, desde la oposición, oposición que nunca debería convertirse en obstrucción suicida. Termina diciendo que la misión de las izquierdas republicanas es encanizar el interés de millones de españoles que, desorientados en la actualidad, están a punto de vincularse en partidos extremos con peligro para la actual República. EL REPARTO DE LOS CARGOS DE JUECES Y FISCALIS MUNICIPALES EN EXTREMADURA Madrid 23.—Varios periódicos publican esta tarde el siguiente telegrama: "Cáceres 23.—Ruego a la Prensa republicana se haga eco de la protesta indignada de la opinión republicana extremeña, sobre manobras indignas del Gobierno civil y diputados gubernamentales, en la designación de jueces y fiscales municipales. Villapiedra llega hasta punto de echar a cara o cruz en el Gobierno civil el reparto de cargos entre derechas y radicales. Opinión extremeña está pendiente de la Sala de Gobierno, esperando sepa de fenderse de presiones vergonzosas en tributo obligado Justicia. Antirrepublicanos operan en designación jueces contra régimen.—Fulgencio Díaz Pastor, diputado a Cortes."

El vocal propietario don Miguel Romero pidió que quedase sobre la mesa el plan de aplicación de la ley a varias fincas del término de Murcia, acordándose de conformidad. Este asunto se estudiará en el próximo pleno de la Junta. Se acordó poner en ejecución el plan de aplicación de la ley a la finca "Pepeuco", en el sentido de concederle, en concepto de censo redimible, al actual arrendatario. Se acordó asimismo la utilización de la finca "Almazón", por ser precisa su expropiación, y excluir de la reforma a varias fincas, por no estar comprendidas dentro de los planes de aplicación de la ley. Madrid para asistir al banquete de La Peña Alejandrina, pero el acto se ha suspendido hasta mañana, pues los organizadores han asistido al organizado en León. —Se dice que va usted a visitar algunas provincias? —Sí. En breve daré comienzo a una intensa campaña política, empezando por Andalucía. —¿Irá usted primero a Sevilla? —No. Marcharé antes a otras capitales de Andalucía. —Pues en Sevilla le esperan a usted con motivo de la asamblea del partido radical. El señor Lerroux dudó contestar a esta pregunta. —¿Irá usted también a Santander? —Iré allí donde mis amigos me reclamen, pues a mí es fácil encontrarlos. En fin—terminó diciendo el señor Lerroux—, la tranquilidad es completa y las aguas vuelven a su cauce.

LA REFORMA AGRARIA

Asentamientos, concesión de anticipos a los campesinos y expropiación de fincas

Madrid 23.—En la reunión celebrada ayer por el pleno del Consejo del Instituto de Reforma Agraria, se nombró presidente de la Junta provincial de Huelva al abogado de esta localidad, don Pascual Somoza. Se confirmó la aplicación de la ley de Reforma a la finca "Aldea Yuste", y la expropiación de la denominada "Yugadas". Se acordó el asentamiento de 70 campesinos en la finca "Povenal", término de Siantella, propiedad del ex marqués de Viana, con una extensión de terreno que asciende a 380 hectáreas. El Instituto ha destinado a dicho fin, y como anticipo a los campesinos asentados, 394.270 pesetas para aperos de labranza, abonos, etc. Se acordó también asentar a otros 42 campesinos en término de Siantella, en el cortijo "Capalgueta", del ex du-

que de Alba, de 25 hectáreas, concediéndose un anticipo para aperos, abonos, etc., a los campesinos, de 264.182 pesetas. El vocal propietario don Miguel Romero pidió que quedase sobre la mesa el plan de aplicación de la ley a varias fincas del término de Murcia, acordándose de conformidad. Este asunto se estudiará en el próximo pleno de la Junta. Se acordó poner en ejecución el plan de aplicación de la ley a la finca "Pepeuco", en el sentido de concederle, en concepto de censo redimible, al actual arrendatario. Se acordó asimismo la utilización de la finca "Almazón", por ser precisa su expropiación, y excluir de la reforma a varias fincas, por no estar comprendidas dentro de los planes de aplicación de la ley.

El Sr. Lerroux dice que las nubes han pasado y que en breve emprenderá una campaña por Andalucía

Madrid 23.—Terminada la conferencia entre los señores Lerroux, Salazar Alonso y Rocha, los periodistas que habían acudido a San Rafael conversaron con el ministro de la Gobernación, que fué el primero en salir. Los informadores le preguntaron si se habían ocupado de los conflictos de los Ayuntamientos vascos, contestando el señor Salazar Alonso que había muchos elementos dispuestos a producir disturbios con fines poco claros, cosa que estaba dispuesto a que no sucediera. Puedo indicarle a ustedes que estoy al tanto de todas las informaciones que se publican sobre el problema vasco, aunque el señor Largo Caballero diga otra cosa. Momentos después salió el señor Lerroux, y, dirigiéndose a los informadores, les dijo: —Los periodistas de Madrid no deben esperar apostados en la carretera para adquirir noticias, sino dentro de mi domicilio, pues mi casa es la de los periodistas. Me ha extrañado que vinieran ustedes a San Rafael y que supieran que iba a ser visitado. La entrevista ha sido más bien de cortesía, y en ella no nos hemos ocupado de lo tratado en Consejo. El señor Rocha ha venido para despedirse, porque se propone marchar de viaje. Y en cuanto a Salazar Alonso, ya saben ustedes que viene con frecuencia, pues me guarda mucho respeto y es disciplinado. No pueden ustedes dudar que he obtenido un discípulo aventajado y un buen ministro de la Gobernación. —Esto quiere decir—dijeron los periodistas—que si usted volviera a la Presidencia continuaría el señor Salazar Alonso en Gobernación. —Salazar Alonso es joven y tiene aspiraciones, pero yo no sé hasta qué punto puedo sacrificar a mis amigos. Los informadores le preguntaron sobre los rumores de crisis, a lo que contestó el señor Lerroux que las nubes se habían disipado. Yo—respondió el jefe radical—soy un hombre que gusta escalar las montañas y esperar, y en esa situación me encuentro ahora. —Estará usted muchos días en San Rafael?

Madrid para asistir al banquete de La Peña Alejandrina, pero el acto se ha suspendido hasta mañana, pues los organizadores han asistido al organizado en León. —Se dice que va usted a visitar algunas provincias? —Sí. En breve daré comienzo a una intensa campaña política, empezando por Andalucía. —¿Irá usted primero a Sevilla? —No. Marcharé antes a otras capitales de Andalucía. —Pues en Sevilla le esperan a usted con motivo de la asamblea del partido radical. El señor Lerroux dudó contestar a esta pregunta. —¿Irá usted también a Santander? —Iré allí donde mis amigos me reclamen, pues a mí es fácil encontrarlos. En fin—terminó diciendo el señor Lerroux—, la tranquilidad es completa y las aguas vuelven a su cauce.

IMPORTANTE REUNIÓN DE LA JUNTA DEL CRÉDITO AGRÍCOLA

Madrid 23.—Ja Junta Nacional del Crédito Agrícola ha celebrado hoy sesión para tratar de los préstamos trigueros, por valor de dos millones de pesetas, así como de las dificultades que existen en el mercado triguero a causa de la escasez de fondos con que el Gobierno ha previsto estas necesidades. Después de la concesión de numerosos créditos a agricultores, se acordó comunicar al gobernador civil de Badajoz el cumplimiento de sus deberes por parte de la Junta local del pueblo de Zalamea de la Serena, por haber enviado el presidente y el secretario de la misma una certificación en blanco. Seguidamente se tomaron otros acuerdos de menor importancia. A continuación se discutió la ponencia presentada por los señores Sagasta, García de la Barga y Márquez, para re-

La estafa en el Banco de España

AUN NO ESTA CONCRETADA LA CULPABILIDAD DEL DETENIDO

Madrid 23.—El Juzgado número 12 se personó esta mañana en el Banco Hispano Americano para practicar determinadas diligencias relacionadas con la cuenta corriente de dos hermanos que habitan en la calle de Serrano, uno de los cuales está detenido por la estafa descubierta en el Banco de España. Con todo el propósito deliberado, se omite el nombre del presunto estafador, por la circunstancia de que aún no está concretada su culpabilidad. Sólo podrá decirse que el nombre coincide con las iniciales de H. A. N. y que, como su hermano, se dedica a representar varias casas comerciales extranjeras. Se ha sabido que la cuenta corriente de ambos hermanos, abierta en el Banco Hispano Americano, tuvo en otro tiempo un gran movimiento económico, pero que ahora se encuentra en ese estado que en el argot financiero se traduce con el nombre de cuenta corriente muerta. De momento existe una hipótesis. Y es que se cree que alguno de estos hermanos u otra persona falsificó la firma de la señora estafada, pidiendo para ello en su nombre un talonario de cheques, que en el Banco no pudieron negar, ya que, so color de un extravío casual, es frecuente entre los cuentacorrentistas solicitar nuevos talonarios. No se pudo sospechar nada de la comisión de la estafa, hasta después de transcurrido el trimestre de la última liquidación. La Policía activa sus pesquisas para esclarecer la culpabilidad del detenido.

MAS DETALLES

Los cheques falsificados son cinco, habiendo asegurado los peritos caligrafos que cuatro de ellos fueron calcados del primero. El importe total de los cinco cheques asciende a la suma de 1.224.000 pesetas. Se ha averiguado que en el Banco Hispano Americano se abrió una cuenta a nombre de Pedro Irazo Quirós, con nombre fantástico, que debió dar alguno de los participantes en el hecho. La apertura de esta cuenta corriente fué avalada por un industrial que actualmente se halla en un balneario del norte. Ha sido interrogado allí por la Policía, habiendo manifestado que él no conocía a nadie que se apellidase Irazo, por lo que se supone que esta firma ha sido también falsificada.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Málaga, un sargento del Ejército dispara repetidamente contra su esposa y su suegra, resultando muerta la primera y gravemente herida la segunda

En Toledo son agredidos dos hermanos propietarios de un bar, resultando uno muerto y otro herido

Málaga 23.—Hoy, en la casa número 21 de la calle Casa Bermeja, se ha desarrollado un drama conyugal. Cuando se hallaban comiendo el sargento del Ejército José Maldonado García y su esposa Pilar Fernández Campos, maestra nacional, en unión de la madre de ésta llamada Josefa, surgió una disputa en la que intervino Josefa, afectando a su hijo político la conducta que observaba. José hizo uso de una pistola y disparó repetidas veces contra su mujer y su suegra, causando la muerte a la primera y graves heridas a la segunda. Testigo presencial de estos hechos fué un niño de corta edad, hijo del matrimonio, que resultó ileso por fortuna. El partícida se presentó en el cuartel y más tarde fué entregado al Juzgado. El padre de la muerta es funcionario de Hacienda en Granada.

puesto multas de 500 pías. a los alcaldes de Ibañeta y La Gata con motivo de los sucesos desarrollados en dichos pueblos y por no haber dado conocimiento a su debido tiempo. Hoy ha muerto la madre del cura párroco de La Gata, que resultó herida en los sucesos.

UN GRUPO DE INDIVIDUOS DISPARA REPETIDAMENTE CONTRA DOS HERMANOS PROPIETARIOS DE UN BAR, MATANDO A UNO E HIRIENDO AL OTRO

Toledo 23.—En la madrugada última, cuando los hermanos Félix y Julián García, propietarios del Bar Toledo, se dirigían a su domicilio, al pasar por la calle de las Armas, fueron agredidos por un grupo de individuos que hizo contra ellos una descarga. Ambos cayeron a tierra, y, trasladados a la Casa de Socorro, Félix falleció a los pocos momentos. El otro hermano tenía sólo una contusión en el pecho, pues la bala había tropezado con unas tijeras que llevaba en el bolsillo y que resultaron destruidas. Se supone que el atentado obedece a la actuación de dichos hermanos en la huelga pasada.

UN APARATO DE LA BASE DE LOS ALCAZARES, DESTROZADO

Murcia 23.—Se reciben noticias del pueblo de Pacheco participando que a las diez de la mañana cayó en aquel término municipal el aparato «A-3», de la base de Los Alcazares, quedando completamente destruido. El aparato iba tripulado por los subayudantes Manuel Gutiérrez y Luis Tarín, que resultaron ilesos.

SANCIONES GUBERNATIVAS A VARIOS ALCALDES

Zaragoza 23.—El gobernador ha im-

Lea nuestra edición de la tarde

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISION a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Aguilera Gómez Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono 1068

INFORMACION DE CATALUÑA

La Policía sorprende una reunión de elementos sospechosos que, al huir, son tiroteados, resultando muerto uno de los reunidos y un niño de corta edad

Barcelona 23.—La policía sorprendió esta noche una reunión de elementos sospechosos en un bar de la Puerta de Santa Madrona. Los individuos huyeron perseguidos por los agentes, que dispararon repetidas veces, cayendo uno de los fugitivos bañado en sangre. Trasladado a un dispensario, falleció a los pocos momentos de ingresar. En un bolsillo le fueron halladas 25 pesetas y algunas cartas, pero el cadáver no ha podido ser identificado. Una bala alcanzó también al niño José Ronco Salinas, que vive con sus padres en la calle Arco del Teatro, 53, causándole gravísimas heridas en las piernas. La cristurita al sentirse herido co-

menció a pedir auxilio, pero como la sangre que manaban las heridas era abundantísima, el pequeño cayó en las gradas del Cine Colón, donde falleció. HALLAZGO DE UN DEPÓSITO DE BOMBAS Barcelona 23.—El consejero de Gobernación, al recibir a los informadores, les dijo que la huelga de transportes de Sabadell continuaba en igual estado. Añadió que la fuerza pública había descubierto en la calle Arco del Teatro, 53, bombas cilíndricas y dos de gran potencia. Con tal motivo se han practicado dos detenciones.

La situación de un LA INTENTONA REVOLUCIONARIA EN CUBA

Recibimos carta de un desventurado anciano que dedicó largos años de su vida a prestar servicios a la patria, en el cuerpo de Carabineros, y en la que se nos queja de su desesperada situación, ya con 76 años, enfermo y sin recursos. Se llama Fernando García Marín, y vive en Oree. No dice que hace tiempo solicitó el ingreso en el asilo denominado de Mercedes Ortiz, de dicho pueblo, y dirigió instancia al gobernador civil como presidente de la Junta provincial de Beneficencia, en súplica de que intercediera por que se le concediera el ingreso solicitado. Como a pesar de que ya hace tiempo de esto, y de que ha reproducido la instancia, aunque no la pudo reintegrar por falta de dinero, no ha recibido la menor contestación, ruega por medio de la Prensa, el infeliz anciano, que si su caso se estima merecedor del ingreso que ha solicitado, las personas caritativas de la citada Junta o la autoridad superior a la que se dirigió, si pueden proporcionárselo, hagan cuanto les sea posible para ello, verdadera obra de caridad y justicia.

Dos condenados a muerte Habana 23.—El Tribunal militar ha comenzado a funcionar hoy después de la intentona revolucionaria. El fiscal pide la última pena para el comandante Echevarría y para el capitán Ericé. Los partidarios de Grau San Martín han pedido al presidente Mendieta que conceda el indulto de los procesados.

Coliseo Olympia

Temporada de Verano SENSACIONAL PROGRAMA DE VARIADOS SOROSOS. Hoy Viernes 24 de Agosto de 1934 Sesiones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11 PROGRAMA 1.º Sensacional programa de variados sorosos. 2.º Grandioso ESTILENO de la estupendísima super-producción Fox, titulada

De cara al Cielo

interpretada magníficamente por el simpático actor Saucer Tracy, con la genial y bella María Riva. Un listón y una linda letra de alegría y emoción. PRECIOS POPULARES Butaca de Patio... 0,50 " de Piso Principal... 0,30 Manjar, sábado, formidable éxito. Atrapadlos como pueden. Por la graciosa historia paródica de comedia. Walter y Woolsey. DOS HORAS DE 11.30 Y 1.30

Salón Nacional

Hoy Viernes 24 de Agosto de 1934 Sesiones desde las 3 y 3/4 de la tarde La última a las 11 y 1/2 de la noche SELETO PROGRAMA Extremo del interesante reportaje de la Casa Fox, de novedades informativas. CURIOSIDADES MUNDIALES Paramounts Films presenta su encantadora, sugestiva y emocionante producción, titulada EL FRAUDE De ambiente moderno. De espléndida presentación. De irreprochable interpretación. Triunfo de la bellísima rubia Talluman Bankhead y del gran actor Irving Pichel. Fin de fiesta con los preciosos dibujos Dieta de Hollywood PRECIOS POPULARISIMOS Butaca, 50 cts. Anfiteatro, 25 cts. Muestra, FANTOMAS. La película que triunfó en rudo y sonoro



Los insectos son un PELIGRO para su SALUD ...mátelos con FLIT



Los insectos sucios y repugnantes transmiten las epidemias por el mundo. No viva descuidado ante esta amenaza. No pierda el tiempo probando insecticidas que no matan los insectos. Use FLIT. Rechace las imitaciones. Asegúrese que compra los bideones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado. Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. - Barcelona Succursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma Mallorca, Marruecos y Canarias. FLIT NO SE VENDE A GRAN EL BUDON PRECINTADO

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENÉREO - SIFILIS PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA CONSULTA DE 12 a 2 - GRAN VÍA 13

Un registro en la Casa del Pueblo de Badajoz, su resultado

Badajoz 23.—Por existir sospechas de que en los locales de la Casa del Pueblo existían proclamas de carácter subversivo y armas, la Policía practicó un registro con resultado negativo. Fueron detenidos diez obreros que estaban celebrando en aquellos momentos una reunión en el local del Secretariado de la Tierra, haciendo consultas sobre asuntos relacionados con los Juzgados mixtos. Se sabe que entre los detenidos figuraba Manuel Martínez, miembro de la Ejecutiva Nacional de la Federación de Obreros de la Tierra. Los detenidos, después de prestar de-

Elementos socialistas detenidos

Madrid 23.—De madrugada, la Guardia civil del punto de Segovia guardó a la detención de la Junta directiva socialista de la barriada del Lucero. La detención se efectuó en el momento en que se celebraba una velada y los asistentes a ella cantaban la Internación. Para esta reunión no tenían permiso de las autoridades. Próxima asamblea de los trabajadores del Estado Madrid 23.—Los trabajadores del Estado han acordado celebrar en breve una asamblea nacional para tratar



China, sus templos y sus sacerdotes

La China está cubierta de monumentos consagrados a la religión; no sólo cada ciudad y cada aldea, sino podría decirse cada casa, encierra un templo, un altar en donde todo chino, rico o pobre, observa, según sus medios, las ceremonias prescritas por el libro de los ritos.

pagan por ser enterrados en aquel lugar santo. El templo de Houan está servido por cerca de setenta y cinco bonzos. La descripción de ese templo puede aplicarse a todos los demás del mismo género que hay en China, con la diferencia que algunos están mejor conservados que otros, otros que son de más gusto y otros cuyos adornos son más ricos.

Por lo común, en la sala de entrada que forma el vestíbulo de la casa, es en donde se encuentra el altar de familia. Sentencias escritas en la pared o en papeles que se desarrollan a manera de pinturas chinas, recuerdan al hijo piadoso las virtudes de sus antepasados y las sagradas obligaciones que le imponen los preceptos de los antiguos sabios.

Constantemente humea el incienso delante del altar, y un vaso de cobre se halla pronto a recibir las pavesas de papel dorado o plateado que se quema en honor de los padres. Cada día debe el chino postarse y cumplir las ceremonias del rito, y en ciertos aniversarios, tantas veces ocurre un acontecimiento feliz o desgraciado en la familia, consagra a esa adoración más tiempo y una solemnidad más grande.

Así, cubre el altar de toda clase de manjares, como si convidase al abuelo a una comida de boda o de funerales de uno de sus descendientes; reza oraciones muy largas, convoca músicos, en una palabra, celebra una fiesta a la que asiste el difunto en el espíritu de su familia reunida en derredor del altar. Preciso es confesar que este culto tiene algo de natural y de patético. En China es tan general, y ese sentimiento que lleva hasta la adoración el respeto a los antepasados y a los que ya no existen, se encuentra impreso en las costumbres, que no aspiran más que a la imitación de las antiguas, y en el Gobierno, que representa como el padre y madre del pueblo.

El altar de la familia y sala de dioses penales pasamos a los templos de las ciudades.

El llamado de Huan, por ejemplo, es el más hermoso establecimiento de Cantón. Las habitaciones, construidas de ladrillo, son muy numerosas, y con sus respectivos jardines ocupan una gran extensión de terreno, cercada con tapias bastante altas. Se atraviesa el río por delante de las factorías de Cantón, y al desembarcar se encuentra la puerta exterior; se sigue una calle de árboles que conduce a la segunda puerta, sobre la cual se halla inscrito el nombre del templo con caracteres muy gruesos. Allí, inmediatamente a la puerta, se ven dos estatuas colosales, que representan guerreros defensores, colocadas una a la derecha y otra a la izquierda para guardar noche y día la entrada de la puerta interior.

Avanzando un poco más se entra en otro patio, que es el patio de los cuatro grandes reyes del cielo, representados por las imágenes de antiguos héroes. Más lejos se llega al cuerpo principal del edificio; hemos ahí en presencia de los tres Budhas, tres estatuas magníficas que representan lo pasado, lo presente y lo futuro. El salón en que se hallan colocadas estas estatuas tiene aproximadamente unos cien pies cuadrados y está lleno de altares particulares y estatuas de todas clases. En los salones inmediatos se encuentran otras estatuas de madera dorada; la de la diosa de la misericordia es la más notable; en medio de las ercciones más informes suelen hallarse allí modelos graciosos y de buen gusto. Colocadas en fila, junto a la pared, hay divinidades de toda especie; de aquellas imágenes, unas son dulces y elementales y otras terribles y monstruosas; como cualquiera otra religión, la de los chinos comprenden la oposición de lo feo y de lo hermoso, el genio del bien y el genio del mal, Dios y el demonio.

Como para hacer la semejanza más exacta, el diablo chino está también armado de cuernos y tiene la cara negra; es horrible. ¿Cuál es la historia de esa multitud de dioses? ¿Qué recuerdos mitológicos excitan los diversos emblemas que los distinguen? ¿Qué papeles desempeñan en el Olimpo chino? Eso es lo que no podemos decir; sólo vemos que todas las pasiones humanas, buenas o malas, tienen allí su personificación deficiente y que el crimen ostenta su temible faz al lado de la virtud que se invoca.

Delante del altar principal, en donde tienen su trono los tres Budhas ya mencionados, se hallan colocados los ornamentos del culto; los grandes vasos llenos de flores o de frutas ofrecidas a la divinidad, el brasero para quemar perfumes, la campana cubierta ordinariamente de inscripciones antiguas, el gong, cuyo sonido grave y fuerte se mezcla con el ruido de la campana para anunciar la hora de la oración y de las ceremonias; el vaso de bambú que contiene unos pedacitos de madera con los cuales se echan suertes, los libros sagrados que no es dado a nadie comprender, ni aun al bonzo que regularmente reza sus oraciones, etcétera, etc. Sobre los dos lados del altar se leen inscripciones en caracteres dorados, y del techo penden enormes lanternas circulares, sobrecargadas igualmente de inscripciones en honor de los dioses que habitan el templo.

Detrás del templo se extiende un espacioso jardín, a cuyo extremo se halla un mausoleo, en donde se depositan una vez por año las cenizas de los sacerdotes, un horno para quemar los cuernos y una coladilla destinada a recibir temporalmente las urnas que encierran a las cenizas, hasta la época anual en que se abre el mausoleo. Hay también sepulcros para los particulares que

LOS TOREROS Y SU SOCIEDAD

Lo que nos dice el abogado asesor de la Sociedad de Matadores de Toros y Novillos. — Fundador de la entidad para ser después secretario. — Los primeros años. — Sánchez Megías consolida la sociedad. — Sentimiento societario de los toreros. — El caso Ortega. — Márquez volverá a los ruedos. — Relación con las empresas. — Racionalización que se atienden. — Número de socios. — Pleitos, votos y otros sucesos. — Vida de la sociedad.

Don José García de Mesa, culto e inteligente letrado, es lo que pudiéramos llamar el punto más firme de la Sociedad de Matadores de Toros y Novillos, y conociendo, como conocemos, la psicología de los toreros, nos atrevemos a afirmar que gracias a la ductibilidad, a la inteligencia y a las grandes dotes diplomáticas del señor García de Mesa, ha podido la Sociedad de Matadores subsistir hasta la fecha.

— Figúrese—nos dice el abogado asesor de los toreros—si conociera bien esta casa, que fui yo quien hace doce años redacté los estatutos que habían de servir para la fundación de la Sociedad; que fui yo quien intervino activamente en todos los trabajos de la fundación, aunque después, cuando quedó constituida definitivamente, fui nombrado secretario auxiliar en gracia a que la naciente Sociedad necesitaba un abogado más experto que yo, que había terminado la carrera entonces.

—¿Qué año se constituyó la Sociedad? — En 1922. —¿Prostan verdadero calor a su Sociedad los toreros? — Al principio de su carrera, si; después cumplen sus deberes societarios, pero sin excederse. Hay una razón para que sea así. El torero es por lo general un accidente de la vida de quien lo ejerce; jóvenes aún, abandonan esa profesión y dejan la Sociedad. Ellos saben esto, y por lo tanto no ponen en la entidad el cariño que ponen en la suya los abogados, los médicos, los escritores, los hombres pertenecientes a otras profesiones. Estos saben que toda su vida pertenecerán a la profesión que ejercen, que necesitarán la Sociedad para defender sus derechos y sus aspiraciones y ponen en ella todo su cariño para darla vitalidad. El torero, no el torero piensa que ha de dejar de serlo y por ello no pone tanto amor.

—Entonces, en cuanto logran destacarse... — Tampoco es eso. Todos cumplen bien sus deberes de asociados. El caso del infortunado Gitanillo de Triana de

muestra que es aventurado el juicio que usted formula. Aquel gran torero, la primera vez que fue contratado no le pagaron sus honorarios por la empresa de Jerez, que debía abonarle 350 pesetas. La Sociedad entabló la oportuna reclamación y consiguió cobrar dicha cantidad, que entregó al muchacho. Cuando éste fué torero influyente, siempre que tenía que intervenir el para hacer valer una reclamación, lo hacía encantado recordando el haber cobrado por la Sociedad sus primeras pesetas como torero.

—¿La Sociedad ha tenido vida próspera desde su fundación? — Los tres primeros años y debido sin duda a la novedad que significaba para los toreros y a las dificultades que se oponían a su desarrollo, tuvo una vida lánguida; pero en 1925 fué nombrado presidente el infortunado Sánchez Megías, quien consolidó la Sociedad. Aquel hombre con su energía y su amor a la profesión hizo que la agrupación adquiriese una vitalidad insospechada.

—¿Por qué? — Trasládese de Sevilla a Madrid, y durante tres meses reunió diariamente la Junta directiva y semanalmente la general. Por aquel tiempo, la Sociedad de empresarios quiso implantar el máximo de honorarios, y Sánchez Megías, con sus grandes dotes de polemista, consiguió destruir el proyecto de los empresarios, resquebrajar su Sociedad y consolidar ésta.

—¿Si, fué una obra? — Pertenecen todos los toreros a la Sociedad? — Todos; el número de socios alcanza la cifra de 270; de ellos, setenta matadores, sesis rejoneadores y los restantes, matadores de novillos y de becerros.

—¿Me han asegurado que Vicente Barrera y Domingo Ortega se han dado de baja. — No es cierto. Lo que ocurre con Domingo Ortega es que ha dejado de pagar sus cuotas, pero no ha enviado la baja. Gracias a una gestión que está realizando Antonio Márquez, es fácil

que Ortega no sólo abone sus cuotas, sino que se reintegre a la presidencia. —¿Quién es presidente ahora? — Antonio Márquez. Sin ejercer la profesión él, no ha dado su baja. Es más, yo tengo la impresión personal de que Márquez volverá a toroar el próximo año; además no veo inconveniente en que ocupe la presidencia un torero que no está en activo; quizá sea mejor por poder dedicar más tiempo a la presidencia y estar al margen de muchos asuntos profesionales.

—¿Son difíciles las relaciones entre la Sociedad y las empresas? — Cerdiales. Tenemos lasuerte de que las empresas, con una comprensión y una buena fe, que nunca agradeceremos bastante, se dan cuenta de los derechos que defendemos y los respetan. —¿Se cursan muchas reclamaciones? — Se resuelven a favor, por término medio, unas doscientas cada año, habiéndose llegado a cobrar en 1928 hasta 217.000 pesetas por la intervención de la Sociedad en contratos incumplidos.

—¿Y si una empresa reclama contra algún torero, ¿se acoge su reclamación? — Si es justa, con todo cariño. Tenemos casos en que un torero ha indemnizado a una empresa. —¿No cree usted señor Mesa que la Sociedad debería intervenir más activamente en los pleitos, votos y demás dificultades que hoy entorpecen el negocio taurino? — La Sociedad no ha creído conveniente intervenir de una manera directa en esas dificultades a que usted alude, porque tal vez, al inclinar su criterio en favor de una de las partes, hubiera podido parecer interesado y hemos querido huir de esto, pero indirectamente, por su representación en los organismos oficiales, ha actuado la Sociedad hasta conseguir que el ministro de la Gobernación, al igual que ha hecho con el pleito teatral, intervenga en el taurino, para lo cual ya está estudiando el expediente. Desde luego, la Sociedad cree que el pleito existente es una cuestión legal de interpretación del

El Museo de la Casa de los Tiros

La Casa de los Tiros de Granada constituye hoy uno de los más interesantes Museos turísticos de España. En ella se han reunido cuantos elementos literarios, documentales y gráficos han sido posible, para proporcionar a sus visitantes un conocimiento exacto y directo de los aspectos artístico, monumental y pintoresco de Granada y su comarca, agrupándolos en las distintas salas del edificio, cuya distribución es la siguiente:

Planta baja.—Oficina de información: En ella se facilitan gratuitamente a los señores turistas cuantos datos deseen sobre alojamientos, ferrocarriles, carreteras, monumentos, deportes, etc. Sala de Sierra Nevada: Fotografías de distintos aspectos de esta Sierra. Gráficos de alturas. Maquetas de albergues alpinos. Instalaciones típicas de un interior serrano. Colección de libros sobre Sierra Nevada y los demás lugares alpinos de España.

Entresuelo.—Sala de publicaciones del Patronato: Exhibición de cuantas publicaciones ha realizado el Patronato Nacional de Turismo desde su fundación (libros, folletos, carteles, etc.) Biblioteca y sala de lectura, a disposición de los señores turistas. Libros de Historia, Artes y Literatura españolas. Periódicos y revistas españoles y extranjeros.

Planta principal.—Salón de honor: Colección de retratos de reyes españoles. Cuadros de escuela granadina. Cuadros y grabados relativos al Reino de Granada y a la conquista de la ciudad. Sala de los Austrias: Colección de cuadros, grabados, estampas, reproducciones, etc., relativos a la historia de Granada en los siglos XVI y XVII. Biblioteca de libros granadinos. Documentos históricos de Granada. Autógrafos de personajes granadinos.

Sala de mapas y planos: Colección de mapas y planos de esta ciudad y

provincia, editados desde el siglo XVI hasta el presente.

Sala de Granada desaparecida: Exhibición de monumentos, obras de arte, rincones típicos, etc., desaparecidos de Granada y su comarca, reproducidos en grabados, estampas, dibujos y fotografías.

Sala de Washington Irving, dedicada al recuerdo del gran escritor norteamericano. En ella se exponen cuadros y grabados relativos a Granada en el siglo XVIII y comienzos del XIX. Biblioteca de libros de viajes por España.

Sala de artes industriales: Compendio un comedor de estilo español, figuran en ella muestras de las más características artes populares de Granada.

Sala de tipos y costumbres: Colección de grabados, fotografías, esculturas, etcétera, de tipos, fiestas y costumbres de la región granadina en todos los tiempos.

Sala isabelina: Aspectos de Granada, y de su historia en la segunda mitad del siglo XIX. Colección de retratos de granadinos ilustres.

Se ruega a cuantas personas se interesen por este Museo y su mayor desarrollo, se dignen remitir a él cuantas noticias, apuntes, datos gráficos, etc., se refieran a esta ciudad y región. Cifras de alturas o distancias, postales, fotografías respaldadas, etc., todo, por insignificante que parezca, es de interés para este Museo, y bastará para comunicarlo una cuartilla dirigida al director de la Casa de los Tiros, calle del Padre Suárez, 19, Granada.

Cuantos elementos informativos tenga a bien proporcionar el público, serán valiosos para colaborar en esta obra patriótica, cuyo fin exclusivo es completar y divulgar el conocimiento de Granada por España y por todo el mundo.

AMA primeriza se ofrece para casa padres. Juana Egca, Placeta Llanán, 12.

ENSEÑANZA conducción de automóviles y mecánica cincuenta pesetas. Bonel, Cruz, 31, duplicado.

PENSION familiar, sitio céntrico, baño. Razón, esta Administración.

ALMONEDA. Se vende una silla, cinco juegos de lámparas, dos cuadros de dos barrotes. Cárcel Baja, 28, 3.º, izquierda. Para verlo, de 11 a 1 y de 4 a 6.

CARGA DE BATERIAS, 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada. Plaza Campos, 9. Teléfono 2609.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Hurtos y denuncias

La Guardia civil de Gor ha detenido en el sitio conocido por «El Obispo», a los vecinos Francisco Hernández Hernández y Juan Martínez Lozano, que conducían dos caballerías cargadas con leña, que habían hurtado del cortijo de Romeral.

La Guardia civil de Zújar ha recibido la denuncia del guarda de la finca «Manes», contra Manuel Valero Hernández (a) «El Valero», por violento allanamiento de morada. El denunciado insultó e intentó llevarse una caballería del guarda, le que no logró; pues al observar la presencia de la Guardia civil, abandonó la citada caballería.

En el sitio denominado Torre Cuevas del término municipal de Salobreña, Manuel Guerrero Arenas, acompañado de dos individuos más, han hurtado una caballería menor, de la propiedad de Juan Gómez Sánchez.

Parece que estos mismos individuos son los autores de un robo de efectos y dinero cometido el día 17 del actual. Después de practicadas algunas pesquisas, la Guardia civil de Torre del Mar tuvo noticias de la llegada de los presuntos autores, y se personaron en la posada donde se encontraban y lograron rescatar un becerro, un pollino y un traje, no logrando la detención de los autores, por haberse dado éstos a la fuga al notar que eran perseguidos.

Se prorroga el estado de prevención por un mes

Madrid 23.—La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros prorrogando por un mes, en todo el territorio de España y zonas de nuestra soberanía, el estado de prevención.

EN MARACENA

Ha quedado constituido en esta localidad el Sindicato Triguero, habiendo sido elegidos para los cargos directivos los señores siguientes: Presidente, don Miguel García Morales; secretario, don Antonio Ontiveros Sánchez; vocales, don José Montosa García y don José Hita González.

Los productores de trigo de este término municipal que deseen préstamos a cuenta de dicho cereal, habrán de dirigirse al referido Sindicato Triguero y solicitar su inscripción en el mismo.

Para vestir bien suscríbase a La Moda Práctica

La más elegante y práctica revista de modas, con treinta y dos páginas en huecograbado, cuatro en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

Precios de suscripción: MADRID. Una PESETA al mes

PROVINCIAS. Tres PESETAS al trimestre.

Se envía gratis un número de muestra, si se pide, recordando y enviando el siguiente



Señor Administrador de «La Moda Práctica» Marqués de Cubas, 5, Madrid. Deseo un número de LA MODA PRACTICA, gratis, de muestra. FIRMADA.

artículo 35 del Reglamento y sobre esta cuestión ha expuesto su criterio en las dos comisiones existentes: la de la Dirección de Seguridad y la del Comité paritario, y cuyo criterio consta en el expediente que estudia el ministro.

—¿Y en caso de vetos a toreros, sanciones y demás perjuicios que puedan sufrir éstos, interviene la Sociedad? — Interviene para destruir todas las dificultades que puedan oponerse a los toreros y recurre contra las sanciones que se les impongan, logrando en la mayoría de los casos atenuarlas y hasta conseguir su donación.

—Económicamente, ¿tiene vida fácil? — Sí. La Sociedad se nutre de las cuotas de los socios y del porcentaje de las reclamaciones cobradas, el cinco por ciento en unos casos y el dos y medio en otros, y a esto añade los ingresos de algún festival. Por cierto que Márquez está organizando uno que se celebrará en Septiembre. La entidad vive bien y a pesar de sus cuantiosos gastos, liquida siempre con superávit.

—¿Es cierto que la Sociedad se ha declarado enemiga de las señoritas toreras? — La Sociedad, por consideración, por deferencia, por respeto a todo aquel que pretende ganar su vida, y sobre todo por tratarse de mujeres, no puede sentir esa enemiga. Lo que ocurre es que la Sociedad está más obligada que nadie a conocer las leyes y acatarlas y por lo tanto no ha tenido más remedio que dirigirse al director de Seguridad en demanda de que se cumpla el artículo 124 del Reglamento de espectáculos taurinos. ¿Que la constitución las autoriza? Claro, pero los reglamentos, no. Que se dicte una disposición en sentido afirmativo o negativo, y en virtud de ésta, la Sociedad acogerá o no a esas señoritas; pero mientras no se dicte esa disposición, la Sociedad habrá de actuar en defensa de sus asociados y pedir que se cumpla el Reglamento y verse en el doloroso trance de no admitirlas como tales profesionales.

Durante la conversación que hemos sostenido con el señor García de Mesa, han sido incontables las llamadas telefónicas, las consultas, los anuncios de visita, y comprendiendo que sería un abuso restar más tiempo al señor García de Mesa, damos por terminada la entrevista y nos despedimos del inteligente letrado, que consagra su vida a la Sociedad de Matadores de Toros y Novillos.

A. HERREROS

En la Audiencia

Señalamientos para el día 24 Sala de Vacaciones.—Juzgado de Ujijar. Tribunal de Urgencia: Contra José Rodríguez Castillo, por explosivos; un testigo; ponente, señor Cuevas; abogado, señor Padial, secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Rafael Castillo Barbar, por explosivos; un testigo; ponente, señor La Torre; abogado, señor Cuesta; secretario, señor Alonso. Juzgado de Loja: Contra Juan Antonio Pareja Galán y otro, por atentado, ocho testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Corro; secretario, señor Alonso.

Se fuga del arresto municipal de Pedro Martínez

Del arresto municipal del pueblo de Pedro Martínez, donde se encontraba recluido desde la noche del miércoles, se fugó ayer Miguel Girona Ruiz, de 46 años.

Dicho indi i luo l'ha sido detenido por la Guardia civil como supuesto autor de un robo.